

El Gobierno ampliará la subida máxima de las pensiones a IPC más 0,50 puntos

El PP mejorará ligeramente en el Senado el margen de incremento en los años buenos

A. ESTRADA | (COLPISA) MADRID

■ El grupo parlamentario popular intentó lograr ayer algún apoyo a la reforma de las pensiones en el penúltimo escalón de su tramitación parlamentaria a través de dos enmiendas transaccionales. Se reunía la Comisión de Empleo y Seguridad Social del Congreso de los Diputados para aprobar, con competencia legislativa plena, el proyecto de ley del factor de sostenibilidad y el Partido Popular presentó diez enmiendas transaccionales en base a enmiendas de otros grupos.

Sin embargo, ningún grupo apoyó las transaccionales ofrecidas, por lo que —de acuerdo con la técnica parlamentaria— no pudieron ni ser votadas. Habrá que esperar a la tramitación en el Senado —donde ya se ha remitido el proyecto— para que el PP presente como enmienda propia la ampliación del margen de subida de las pensiones en los años 'buenos' para situarlo en IPC más 0,50 puntos porcentuales.

La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, confirmó desde Huelva que esta modificación se introducirá en la Cámara Alta.

El proyecto de ley del Factor de Sostenibilidad y del Índice de Revalorización Automática elimina la revalorización de las prestaciones



La ministra de Empleo, Fátima Báñez, en una imagen de archivo. ALEX CRUZ

nes conforme a la inflación y lo sustituye por una fórmula que tiene en cuenta los ingresos y gastos del sistema a lo largo de once años (cinco hacia atrás, cinco hacia adelante y el presente) fijando una subida mínima en los años 'malos' del 0,25% y una subida máxima, el llamado techo, de IPC más 0,25 puntos porcentuales que sólo se produciría en los años en que el sistema de Segu-

ridad Social estuviera totalmente saneado.

Con la enmienda transaccional presentada que eleva a IPC más 0,50 puntos porcentuales el techo de subida, el Gobierno intenta paliar uno de los defectos de la reforma: que el poder adquisitivo perdido en los años 'malos', cuando la subida de las pensiones se quede en el suelo del 0,25% —como ocurrirá en 2014— por aplica-

ción de la nueva fórmula, se tardará muchos años en recuperarlo. Por ejemplo, con una inflación del 2%, si un año las pensiones suben sólo el 0,25%, se necesitarían siete años muy buenos con incrementos máximos para recuperar el poder adquisitivo perdido en un solo ejercicio. Si el techo de subida se lleva a IPC más 0,50% entonces sólo se requerirían cerca de cuatro años para recuperarlo.

Crece un 18% la importación de bienes de equipo y Economía ve un signo de cambio

C. CALVAR | (COLPISA) MADRID

■ Algo puede estar cambiando en la demanda interna, un factor clave de cara a consolidar la recuperación económica, a juzgar por los últimos resultados de la balanza comercial. Los datos del mes de septiembre, presentados ayer por el secretario de Estado de Comercio, Jaime García Legaz, muestran un crecimiento interanual de las importaciones del 4,7%, hasta sumar 21.931,8 millones de euros. Una evolución que, según el análisis realizado por el Ministerio de Economía, «puede estar señalando la incipiente recuperación», en especial por el vigoroso avance (del 10,1%) que registran las importaciones no energéticas, muy vinculadas al ciclo económico.

En especial, es muy llamativo el incremento del 17,8% que registran las compras en el exterior de bienes de equipo. En la mayor parte de los casos se trata de maquinaria que las industrias necesitan para producir, de ahí que su adquisición por las empresas sea interpretada como un signo de que hay actividad en marcha o prevista para los próximos meses.

Breves

SECTORES

Los autónomos denuncian presiones de grandes empresas a pymes para que no se acojan al IVA de caja

■ Los autónomos denuncian que algunas grandes empresas «recomiendan» a los proveedores con los que trabajan que no se acojan al denominado IVA de caja y que, en caso de hacerlo, podrían dejar de contar con sus servicios. Esta figura fiscal, que en princi-

pio entrará en vigor el próximo 1 de enero, permitirá a las pymes y autónomos —siempre que facturen menos de dos millones de euros anuales— abonar el IVA en el momento en que cobren las facturas, y no religiosamente cada tres meses como hasta ahora. | COLPISA

FESTIVOS

Sólo un macropuente en 2014 además de Navidad

■ El año que viene habrá nueve fiestas nacionales comunes a todas las comunidades autónomas, pero sólo tres se producirán entre semana y sólo una dará lugar a un macropuente, si exceptuamos las dos fiestas de navidades (25 de diciembre y 1 de enero). La resolución de la Dirección General de Empleo fue publicada ayer en el Boletín Oficial del Estado (BOE). | COLPISA

FONDO DE CAPITAL RIESGO

El ICO recibe 23 ofertas para la primera fase

■ Más de 23 fondos de capital riesgo se han presentado a la primera licitación de Fondo ICO Global, según anunció el presidente del ICO, Román Escolano. El ICO seleccionará seis fondos en la primera fase de esta iniciativa con la que pretende impulsar el capital riesgo en nuestro país, tres para la modalidad de Venture Capital —a la que se han presentado once fondos a la que se han presentado 12. | COLPISA

AHORROS FELICES

ASESORES CERTIFICADOS

Orgulloso de dar tranquilidad a mis clientes, ahorradores e inversores. Las certificaciones europeas EFA y EFP son garantía de profesionalidad y comportamiento ético.

CLIENTES TRANQUILOS

Al confiar en mi asesor financiero certificado por EFPA sé que mi dinero está invertido donde más me conviene. Esta tranquilidad me hace ser más feliz.



Si tú también deseas que tus ahorros sean felices, comprueba si tu asesor financiero está certificado en www.efpa.es